



Ayuntamiento de Coín

COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE UN OFICIAL DE FONTANERÍA.

En Coín siendo las 10:30 horas del día 14 de julio de 2022, en la Escuela de Empresas del Ayuntamiento de Coín, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de UN OFICIAL DE FONTANERÍA

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: D. ^a Antonia M^a Fernández Lomeña

Secretaria: D. ^a Yolanda Cortés González

Vocales: D. ^a M^a José González Aranda
D. Ismael Fernández Ramos

Como asesor técnico acuden la jefatura de servicios operativos y fontanería.

Con carácter previo se informa a las aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a la prueba escrita y posterior entrevista; quedando de acuerdo con el proceso.

Según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento, han solicitado participar en el proceso de selección las siguientes personas:

OFICIALES DE FONTANERÍA			
NOMBRE	APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
JOSE CARLOS	GONZÁLEZ CARRASCO	7466V	
SERGIO	FERNÁNDEZ URBANO	7268B	
DAVID	ILLANES CORTÉS	4583F	

Una vez valorados los méritos, así como la prueba escrita y entrevista personal, por parte de las personas que forman parte de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria extraordinaria correspondiente, el orden de llamamiento para contratación de personal sería el siguiente:

OFICIALES DE FONTANERÍA						
NOMBRE	APELLIDOS	DNI	MÉRITOS	OPOSICIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
JOSE CARLOS	GONZÁLEZ CARRASCO	7466V	14	38,43	8	60,43
SERGIO	FERNÁNDEZ URBANO	7268B	14	31,02	7	52,02
DAVID	ILLANES CORTÉS	4583F	14	21,41	7	42,41





Ayuntamiento de Coín

Como criterios para la valoración en la entrevista personal de las aspirantes, se han tenido en cuenta entre otros la experiencia concreta en el puesto a desarrollar y las repuestas a preguntas técnicas.

Por todo ello, esta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de aspirantes ordenada conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma y a su disponibilidad. En el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

Esta Comisión propone que en caso de necesidades puntuales en el servicio de fontanería del Ayuntamiento se podrá recurrir al presente acta de selección.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 14:00 h horas del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a catorce de julio de 2022.

